



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO  
TERAPÉUTICO**

**CÁTEDRA “INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE NIÑOS Y  
ADOLESCENTES”**

**CICLO LECTIVO 2020**

**PALABRAS DE BIENVENIDA**

**PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**

**Profesora Adjunta Interina a cargo: Lic. Roxana Frison**

**Jefa de Trabajos Prácticos Interina: Lic. Silvia Russo**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO  
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Para dar comienzo al dictado de nuestra materia...**

Comencemos por presentarnos...Mi nombre es Roxana Frison, soy Licenciada y Profesora en Psicología, recibida en nuestra Facultad, y estoy a cargo de esta materia: Introducción a la Psicología de Niños y Adolescentes. Me acompaña una querida colega, la Licenciada Silvia Russo, quien se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos.

Ambas, docentes también de la Carrera de la Licenciatura, en diferentes materias: Psicología Clínica de Niños y Adolescentes y Psicología Evolutiva I, les damos la bienvenida a la cursada de este ciclo lectivo 2020. Una bienvenida en el marco de un inicio atípico, inédito, en el que nos encontramos explorando la novedad, recorriendo lo incierto.

Conformamos un equipo de trabajo y desde allí, tenemos una propuesta que supone, desde nuestro rol docente, compartir un recorrido con ustedes. Ustedes, queridos y queridas estudiantes, que han ingresado recientemente a la formación universitaria con todo lo que conlleva el sostén de un proyecto: ilusiones, expectativas y algunos temores también suscitados por “lo nuevo”.

Los invitamos a iniciar juntos un trayecto que, esperamos, los motive, y les permita tener una aproximación a las nociones, conceptos más importantes que consideramos, requieren conocer para realizar un acercamiento a las particularidades que tienen niños y adolescentes en la constitución y complejización de su psiquismo.

El inicio de esta cursada, como referimos, tiene como marco una situación de Emergencia Sanitaria a nivel nacional. El nuevo coronavirus COVID-19, declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia,

produce efectos en la subjetividad y en la comunidad toda, como también la medida de Aislamiento Preventivo y Obligatorio decretada por el Estado para combatir dicha situación epidemiológica.

Esta coyuntura que nos toca atravesar, una catástrofe global, impone riesgos en cada sujeto afectado y es el traumatismo el que deviene en consecuencia. De manera tal que todos los sistemas y profesionales de la salud, específicamente del campo de la Salud Mental, nos encontramos enfrentados a las demandas y compromiso ético que esta situación amerita.

### **Nos introducimos en la propuesta de nuestra materia....**

Todas las materias o asignaturas de una carrera universitaria, tienen un Programa en el que se explican los fundamentos, contenidos, objetivos y modalidades de cursada y evaluación. De manera tal que los invitamos a leer nuestro Programa para compartir un punto de partida, interrogantes, reflexiones y propuestas.

Tal como se explicita en la Fundamentación de nuestra materia, “Introducción a la Psicología de Niños y Adolescentes” tiene como objeto de estudio e investigación, la constitución psíquica y la producción de subjetividad de niños, niñas y adolescentes. Su propuesta se fundamenta en construcciones teóricas que constituyen el campo de la Psicología y el Psicoanálisis, siendo estas últimas las privilegiadas.

Dado que el área de mayor inserción del Acompañante Terapéutico es la educativa, consideramos de importancia trabajar, en términos introductorios, la particularidad de la escuela como representante del conjunto social en su función de productora de subjetividad.

Se procura en consecuencia, desde esta asignatura, dar espacio a la reflexión y análisis crítico, tensionando prácticas y discursos existentes. ¿Por qué la puesta en tensión? Porque asistimos a un tiempo en el que se han desarrollado determinados abordajes del sufrimiento de niños, niñas y adolescentes que desconocen las marcas singulares del sujeto y su historia. Etiquetas nosográficas, siglas, que los despojan de un nombre propio para pasar a ser calificados como TEA, TGD, TDI, ADD, ADHD, etc.

El Psicoanálisis, sostenido en el rescate de la singularidad y la apuesta de autonomía, se articula con la perspectiva de derechos. La Ley Nacional 26657, de Salud Mental, constituye un marco normativo, un instrumento que consolida un cambio de paradigma reconociendo a las personas con algún padecimiento mental como sujetos de derechos. Los niños, niñas y adolescentes pasan a ser, con el cambio de paradigma, ciudadanos y miembros de una familia y una comunidad, sujetos de derechos.

Cabe destacar que la propuesta de la presente asignatura, y el recorte teórico que conlleva una materia introductoria, contempla como punto de partida el perfil del profesional en formación, su rol como agente del campo de la salud. Pretende colaborar en la construcción de un pensamiento crítico, propiciando el sostén de un Acompañamiento Terapéutico apuntalado en una escucha atenta y sensible, dando lugar a una práctica creativa.

Bien, los y las invitamos a recorrer juntos este tiempo de formación, en el que nosotras como docentes nos involucramos activamente abriendo la posibilidad de intercambios, lecturas, reflexiones y el mutuo enriquecimiento que supone compartir con ustedes una experiencia de aprendizaje.